

EXPTE.N° 0446-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego se dirige al Senador Jorge Oscar Scoccia solicitando la modificación del Art. 9º) del Proyecto de Ley que dispone la creación del Ente Zona Franca Bahía Blanca - Coronel Rosales, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 22 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0218/98